



Ciudad de México, a 22 de Noviembre de 2019
Comunicado de Prensa DGC/459/2019

Solicita CNDH a Gobierno y Fiscalía de Veracruz salvaguardar la vida y seguridad del periodista Carlos Guillermo García Hernández, por la privación de la libertad de la que fue objeto en el municipio de Nanchital

- **El comunicador, quien fue liberado posteriormente como resultado de un operativo, dirige el medio digital El Clarín**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tuvo conocimiento que el día de hoy en el municipio de Nanchital, Veracruz, hombres armados ingresaron al domicilio del periodista Carlos Guillermo García Hernández, director del medio digital El Clarín, y lo subieron con violencia a un vehículo, privándolo de la libertad.

De diversa información proporcionada por autoridades locales a este Organismo Nacional, esta tarde y como resultado de un operativo se logró la liberación del periodista, quien ya se encuentra declarando ante las autoridades ministeriales de esa entidad.

La CNDH solicita al gobierno y a la Fiscalía de Veracruz implementar medidas cautelares a fin de salvaguardar la vida y seguridad del periodista y su familia. En específico, a la Fiscalía de Veracruz se le pide investigar los hechos poniendo especial énfasis en la labor de periodismo que él realiza.

En el caso ocurrido en Nanchital contra Carlos Guillermo García Hernández, así como en todos y cada uno de los delitos cometidos contra periodistas, debe haber justicia para las víctimas y castigo a los responsables, para evitar a toda costa la impunidad de esos crímenes.